

S I T U A C I O N N A C I O N A L

Cuarto Informe
(Julio - Septiembre 1982)

LA CRISIS SE HACE PERMANENTE

(ASPECTOS POLITICOS)

Este documento de análisis coyuntural forma parte de un esfuerzo más amplio de estudio de la realidad nacional, con vistas a la elaboración de un proyecto alternativo para el futuro de Chile.

ADVERTENCIAS

1. Este cuarto informe cubre el trimestre Julio-Septiembre 1982. Estando ya impreso, se dió a conocer la intención gubernamental de estudiar, por medio de una comisión ad-hoc, el posible retorno de algunos exiliados. Al respecto quisiéramos señalar lo siguiente:
 - Nos parece positiva esta intención gubernamental de comenzar a reconocer el derecho de los chilenos a vivir en su Patria, rectificando así criterios y decisiones del pasado.
 - Es indispensable que el reconocimiento de este derecho, no implique condiciones inaceptables o la suspensión de otros derechos humanos, abusando del anhelo legítimo de los exiliados de vivir en su país con sus seres queridos.
 - Sería necesario, por último, atenerse a los resultados concretos de este anuncio para analizar la efectividad de la medida, la que es de esperar nazca de un verdadero espíritu de rectificación política, y no como forma de conseguir concesiones externas.
2. Este cuarto informe se ha dividido en fascículos especializados. No se entregará, por lo tanto, en un solo volumen los informes políticos, económicos, laboral, internacional y los aspectos sectoriales, como se hizo en el pasado. Desde este informe se comenzarán a entregar informes por materia, pudiendo el lector, al final del trimestre, reunir el volumen completo al juntar todos los fascículos del período.

En las próximas semanas se irán entregando los distintos informes.

INTRODUCCION

En tres informes anteriores hemos venido analizando el proceso social, político, económico, laboral e internacional de Chile. Hemos querido observar si este proceso está orientado al restablecimiento de la "normalidad" en Chile o si, al contrario, nos precipitamos en una nueva crisis nacional.

Estas preguntas tienen singular importancia pues el objetivo central del actual período gubernamental es la de "estar forjando la democracia que Chile necesita" (General Pinochet, "La Nación", 20 de Agosto de 1981).

Para observar este proceso llamado de "transición hacia la democracia" nos hemos planteado la pregunta ¿cuál sería la "normalidad" posible para Chile de 1982? La respuesta a esta pregunta es de capital importancia, pues si nos pusiéramos de acuerdo en los elementos que constituyen la "normalidad" podríamos juzgar si este gobierno al acercarse a este patrón valorativo está verdaderamente teniendo éxito en la llamada transición. Si, por el contrario, se aleja o contradice lo que se cree "normal" podemos concluir que a Chile se lo está precipitando en una crisis.

Por crisis, por lo tanto entendemos la contradicción entre lo que Chile desea como normalidad y la conducción gubernamental.

Decíamos en los primeros informes que entendemos por "normalidad" lo siguiente:

- Derechos Humanos. Nadie puede dudar que el respeto de este código moral básico y convenio internacional, además de los pactos y acuerdos complementarios son elementos esenciales de una normalidad social y política.
- Una situación generalizada de orden y paz interna nacida de la real aceptación de un estado de derecho y con Tribunales de Justicia independientes.
- Un régimen político democrático, consensual en que la soberanía popular se exprese en forma libre, secreta e informada, que determine las normas básicas de la nación y que escoja a sus gobernantes y representantes. Este régimen debe respetar las libertades ciudadanas y la plena vigencia de los partidos políticos.
- Una organización social intermedia (gremial, sindical, territorial, etc.) entre el individuo y el Estado, autónoma, libre y participativa, exenta de todo tutelaje y represión. Junto a lo anterior debiera existir una organización universitaria en que el mundo académico realmente competente gestione las universidades del país, concertando con el Estado sus planes y requerimientos académicos.
- Una situación económica que asegure un proceso de desarrollo sostenido, basado en el esfuerzo nacional, en que trabajadores y empresarios logren un pacto social para crear condiciones estables de crecimiento y de justa distribución de los beneficios. El Estado debiera regular activamente el proceso económico reconociendo el papel del mercado como estimulador de la competencia, sin caer en excesos burocráticos, de control o intervención. Aquél debiera asumir su rol en las áreas que le son propias y promover la iniciativa pri-

vada garantizando a todos la satisfacción de necesidades básicas.

- Una adecuada inserción de Chile en la comunidad internacional. Desde el punto de vista político con autonomía y dignidad, buscando la paz y la justicia internacional. Desde el punto de vista económico, abierto a la competencia externa, regulada ésta por la búsqueda de protección de los permanentes intereses de la comunidad nacional.

Estos criterios básicos requieren mayor precisión y definición. Pero para los términos de este informe sirven como esquema o pauta inicial para ordenar los hechos ocurridos en Chile en los últimos tres meses.

1. En el primer informe (Marzo - Septiembre 1981) señalábamos que ya en el primer semestre de esta "transición" parecía haber tendencias que podían indicar un período de dificultades y de crisis. En las conclusiones de este informe nos preguntábamos lo siguiente: "¿Se está llevando al país hacia una situación de normalidad o las FF.AA. se verán obligadas a enfrentar crecientes dificultades sociales, económicas y políticas?". La respuesta que nos dimos hace 10 meses fue la siguiente: "se desarrolla en Chile un clima y una conciencia de creciente estado de crisis, lo que estaría indicando que el país no se acerca a una normalidad, sino todo lo contrario, a momentos de inseguridad y conflicto" (Situación Nacional, 1er. Informe, pág. 81). Pronosticamos también, ya en el primer informe, que las FF. AA. buscarían tener una mayor ingerencia en las decisiones gubernamentales especialmente en lo referido al proceso económico. El cambio de ga

binete de mediados de Abril vino a confirmar nuestras apre-
ciaciones.

2. En el segundo informe terminado en Marzo de 1982 y que abar-
có el semestre anterior a esa fecha, decíamos que las FF.
AA. tendrían que afrontar una de estas dos alternativas:
"La primera es aumentar la ingerencia militar en lo econó-
mico y reprimir en lo político social. El segundo camino, se
ñalamos, es abrirse a un proceso de concertación política,
económica y social para dirigir al país hacia una verdadera
transición a la democracia". (Situación Nacional, 2° Infor-
me, Septiembre 1981 - Marzo 1982, pág. 131).
3. En el tercer informe, entregado a principios de Julio de
1982, insistíamos en la necesidad urgente de una salida a
la crisis política, económica y social que constatábamos.
El cambio de gabinete del mes de Septiembre viene a corro-
borar nuestro diagnóstico que el gabinete de Abril no era,
de ninguna manera, una solución para el país. Pero aún más,
creemos que la solución Luders-Montero no satisface la ne-
cesidad de una salida verdadera a la profunda crisis nacio-
nal que ha llegado a ser permanente y estructural. Los pró
ximos hechos políticos volverán a ratificar este acerto.
4. ¿Por qué creemos, que hemos tenido razón en nuestros análi
sis pasados? Nos parece que lo fundamental es tener una me
todología o forma de interpretar la sociedad como globali-
dad, incorporando en ella la indisoluble relación que exis-
te entre lo político, lo económico y los procesos sociales
y culturales, a partir de lo que ha sido la historia de nues-
tro pueblo. Esto es lo que ha faltado al gobernante y sus

asesores. No entender que no se puede parcializar la sociedad. Las decisiones económicas si no tienen relación con la realidad que viven los actores sociales, sean estos trabajadores o empresarios, en algún momento harán crisis. Las decisiones políticas que no consideren la pluralidad social y política de los chilenos y no se basen en el consenso y el diálogo, se vuelcan al final contra quien las toma. De allí surge la base social de los gobernantes, de saber interpretar el anhelo popular y expresarlo en un proyecto coherente en lo político, en lo económico y en lo social. Veamos si se procede en los últimos tres meses a reconstruir este proyecto coherente que logre reinterpretar los anhelos de los ciudadanos. Esta es la perspectiva central de este cuarto informe.

1. LA CRISIS DEL PROYECTO GUBERNAMENTAL Y SUS REACCIONES

1.1. ¿Crisis o fracaso?

Desde los partidarios del régimen que hablan de una "crisis del espíritu" a aquellos opositores que señalan la existencia de una "crisis de futuro", hay consenso para afirmar que la crisis actual tiene rasgos estructurales. Esta crisis es perceptible no sólo en sus problemas concretos, sino también en la forma en que los distintos sectores se sitúan para enfrentarlos. Hay una evidente crisis del proyecto. El mañana (y a veces el hoy) ya no es el mismo para todos los partidarios del régimen. Hay, en consecuencia, una progresiva atomización, una fragmentación de las fuerzas políticas y sociales que sustentan la actual coalición gobernante. Las discrepancias se hacen públicas y notorias y éstas ya no son, como en el pasado, de un sello tecnocrático donde primaba un cierto "fair play" sino más bien ácidas y duras. Sucede que ahora se vuelve a discutir sobre lo central, sobre el poder político. ¿Por qué ha sucedido todo esto?

La respuesta es una sola: ha fracasado un modelo socio-económico. Y ha fracasado porque se ha implantado en un régimen autoritario, sin tomar en cuenta la realidad nacional y la voluntad de los actores. En un régimen democrático hubiese sido imposible una política económica tan lejana de la realidad e intereses de los chilenos. Después de nueve años el país presenta tales niveles de endeudamiento externo e interno, de dependencia externa y de cesantía, que ya nadie cree que el

modelo pueda sustentarse por su propia lógica, ni hoy ni mañana. La política general del equipo económico con apoyo empresarial, había insistido en reducir el Estado en todas sus expresiones. Hoy día se quiere que intervenga. Y el gobierno ha vacilado. Ha evidenciado que en su interior hay quienes sustentan el temido criterio estatista. Si bien éste ha sido momentáneamente superado, persiste como amenaza latente a los espíritus e intereses materiales de ciertos sectores. Lo que se quiere es sólo una "intervención subsidiaria", no permanente. Se quiere préstamos o prórrogas, no ejecuciones. Pero esto significa la arbitrariedad, porque como dicen los economistas "las necesidades son infinitas y los recursos escasos". ¿Con qué criterios se ayuda?; ¿Con el de la lógica de un modelo en crisis? o ¿Con el criterio político que obliga a medir la fuerza social de cada demanda? Ciertamente existe el 'pragmatismo', ese recurso del lenguaje que disimula las decisiones y que hace aparecer una política de parches como 'realista'. Pero esto no dura mucho. Pronto comienzan a ser evidentes las elecciones del Gobierno y las consiguientes impugnaciones de los sectores afectados o no favorecidos.

El fracaso del modelo socio-económico es, pues, la causa de fondo que explica la verdadera magnitud de la crisis del proyecto. En este contexto la legitimidad interna del régimen, aquella que él ha dado a sus partidarios, se encuentra agotada. Los objetivos propuestos no se han cumplido y en consecuencia, las justificaciones que el poder político se da a sí mismo comienzan a ser cuestionadas. Los partidarios del gobierno ya no creen que éste pueda encabe-

zar, de manera fundacional, una nueva sociedad. Hoy día sólo le exigen que se atenga a aquellas normas a que se comprometió en el pasado. Frases de los propios discursos del gobernante son utilizadas por las páginas editoriales del decano de la prensa nacional, para recordarle cuáles han de ser sus objetivos. Estos sectores estiman que el gobierno ya cumplió su cometido histórico y sólo le queda ser pragmático en lo económico, y en lo político se le pide la dictación de las leyes complementarias que hagan posible la transición. En una palabra, se le concibe como un gobierno de transición de el que ya nada substancial puede esperarse.

Una segunda consecuencia importante del fracaso socio-económico, además de la pérdida de legitimidad interna, ha sido la creación de una mayor conciencia política de la gravedad de la crisis. Esta se da en todos los términos y planos. Aquí nos interesa subrayar que esta conciencia, lejos de ser superestructural, surge de la experiencia diaria de cada chileno con su propia situación. El exitismo y el triunfalismo proyectados por el gobierno contrastan hoy con la gravedad de la situación económica. De aquí la conclusión política: este proyecto ya no es posible. Los chilenos han vuelto a una realidad de sobrevivencia que para unos es la conservación de su salario o empleo, para otros el no ser encarcelados por motivos económicos, y para la gran mayoría es la subsistencia vital en medio de una aguda cesantía.

Se decía que este modelo no necesitaba de más apoyo que la existencia de un mercado libre, que allí cada uno podría realizar sus propios objetivos. La experiencia de cada chileno demuestra que esto no es efectivo. El oropel de las vitri

nas se ha reducido y se ha distanciado. Los que conservan sus ingresos similares a Enero de este año observan que el alza del dólar ha sido un impuesto definitivo a sus ilusiones, con el agravante de que aún están pendientes el pago de muchas ilusiones materializadas que ya evidencian su desgaste. Esto obliga a los chilenos a replantearse su futuro, a desear la satisfacción de ciertas necesidades básicas antes que a adquirir ciertos productos desechables y ahora demasiado caros.

Se comienza también a valorizar y a reclamar la necesidad de una libertad política, pues en libertad jamás se habría podido llevar a cabo un esquema dogmático con tan funestas consecuencias. En definitiva, están surgiendo muchas necesidades contenidas en todos estos años, y por qué no decirlo, de entre estos mismos que han sufrido el actual esquema socioeconómico la emergencia de una idea de Chile diferente. No el Chile exorbitado en una vorágine consumista dentro de un esquema autoritario, sino una vida modesta pero digna y segura dentro de un Chile democrático.

1.2. Gabinete Montero-Luders, la administración de la crisis permanente

La naturaleza de las alternativas en juego en el último cambio de gabinete demuestran a las claras la profundidad de la crisis. Existían básicamente tres alternativas para encarar la situación. La primera era la militarización casi completa con un claro sentido nacionalista y popular. La segunda posibilidad era el retorno al poder del "alessandrismo" y finalmente la última opción, aquella que se tomó, consistía en mantener el statu-quo con una nueva retórica.

La circunstancia que la decisión de la renuncia masiva fuera dada a conocer cuando el Ministro de Hacienda procedía a dar a conocer nuevas medidas económicas, acentuó el sentido de indecisión política. Como señalara el diario "La Segunda" (27 de agosto): "Quizás el origen de varios problemas de hoy está en la duda casi paralizante que afectó al gobierno al concluir el año pasado una larga etapa exitosa. Frente a las nuevas dificultades dudó. Formalmente, el "equipo económico" fue confirmado, pero se sembraron contradicciones en los hechos". En la práctica las últimas medidas que anunciaría Sergio de la Cuadra fueron la "gota que rebalsó el vaso". Las medidas fueron objetadas por el Almirante Merino y por el General Mendoza (Revista "Hoy" N° 267) y por los generales Danús y Frez. De ahí la decisión del gobernante de alejar a los sectores en pugna y recomponer la orientación de su gabinete.

Los temores de los sectores económicos tradicionales ante la eventualidad de un giro militar fueron notorios. Así, "El Mercurio" (Semana Política) escribió que "... carecen de significado y trascendencia política -por mucho que algunos interesados en volver a sembrar en Chile el odio de clases quieran dárselos- las expresiones de crítica a determinados grupos sociales, por ácida que aquella resulte y por altamente colocados que estén sus autores". Se aludía así a una posible proyección política de la Señora Lucía Hiriart que había criticado el egoísmo y la falta de solidaridad de los sectores más pudientes del país. Al mismo tiempo se indicaba, soterradamente, la inviabilidad de

este camino y las acciones que se seguirían de ser adoptado por el gobernante. Textualmente se continuaba diciendo: "... Los enemigos del régimen aprovechan, sin duda, cualquier indiscreción de esa índole para proyectar la imagen ominosa de un posible vuelco populista y demagógico, sabedores del hondo desprestigio que ese esquema se ha ganado en el medio externo, en particular entre quienes manejan créditos y capital; y del temor que el mismo concita igualmente en el plano de las decisiones de inversión internas" (Id, Ibid).

Quedaba así notificado el gobernante que de adoptar una vía calificada de populista por "El Mercurio" debería enfrentarse al grueso sector capitalista nacional e internacional.

La alternativa propiciada por el "alessandrismo" contenía serias transformaciones políticas. Estos sectores no querían aparecer como meras posibilidades de recambio de un gobierno en crisis. De ahí que su propuesta tuviera un alcance que es necesario establecer. El grupo en cuestión, a través de Luis Mackenna, habría pedido contar entre sus colaboradores a "cinco militares de mi confianza" ("La Tercera", 28 de agosto). Otras versiones indicaron que se habría pedido el término del exilio y la derogación del Artículo 24 transitorio. En otras palabras, se trataba de limitar el poder del gobernante, cuestión inadmisibles para él.

A pesar de que esta tentativa se frustró como opción ministerial, dejó claramente establecida las características de un poder de gobierno alternativo por parte de la derecha. Hay que destacar que el mismo día que se anun-

ció el nuevo gabinete, Maximiano Errázuriz, partiendo de la base de una designación alessandrista escribió: "... Sería útil que el nuevo gabinete no prescindiera de ese sector ciudadano que contribuyó al Pronunciamiento Militar suscribiendo sus parlamentarios, el día 22 de agosto de 1973, una declaración en la que se calificó de ilegal al gobierno anterior". ("La Tercera", 31 de agosto). Sin embargo, de igual forma hay que destacar que pese a la gravedad de la situación se optó por una situación de "compromiso" cuya mejor opción es ser mediocre, dados los problemas que enfrenta.

Pero, ¿qué sentido tiene la designación de este gabinete?

El nuevo gabinete demuestra el aislamiento progre-sivo en que ha caído el gobernante. Ha sido evidente que carece de equipos políticos y económicos de reemplazo. Ha pro-bado también la inconsistencia de los planteamientos oficiales en torno a los grupos económicos, al nombrar como bi-Mi-nistro a uno de los ejecutivos y accionistas de uno de los dos grupos económicos más grandes y discutido del país. Finalmente, dentro de este proceso de descomposición interno, ha eliminado a dos ministros militares, lo que abre el inte-rogante de si ello no traería posibles tensiones a futuro. En síntesis, si bien el gobernante sorteó la situación, ha sentado nuevas y más profundas bases para un debilitamiento futuro, pues la crisis económico-social se profundiza y la desconfinaza se mantiene, tanto en el país como en el extranjero.

1.3. Las reacciones frente al nuevo bi-Ministro

La derecha política tradicional ha guardado silencio frente a la conducción económica, pero ha reiterado la necesidad de hacer efectiva una transición a la democracia.

Luders, a quien se le reconoce un cierto grado de pragmatismo comparado con sus predecesores, ha logrado crear una nueva expectativa. Llamado súbitamente a la función se ha preocupado muy especialmente de conversar con todos los sectores empresariales. Estos a su vez, le han acogido bien. Los empresarios alessandristas y los sectores presididos por Fontaine han estado dispuestos a otorgarle su credibilidad. Sin embargo, el reconocimiento a un procedimiento más abierto de un ministro y el acuerdo de voluntades de ciertos empresarios, sólo pueden incidir en los aspectos más negativos de la crisis pero no en el centro de ésta. Lo cierto es que para los comentaristas políticos oficialistas las actitudes políticas del gobernante proyectan una sombra que no logra disiparse, y el hecho objetivo es que aún no se percibe un clima de confianza. Como señalara Federico Willoughby: "los problemas económicos son como las pulgas para los perros, y los problemas políticos, como la hidrofobia, un mal feroz, de rápido contagio, y que no sólo se resuelve con rascarse. Es mortal para el que la contrae". ("La Tercera", 9 de agosto). Pareciera que según la comparación del columnista, pulgas e hidrofobia afectan al perro. Y lo peor es que los brotes se multiplican. El final está todavía en suspenso.

1.4. La protesta social.

Enrique Montero Marx ha debido enfrentar una serie de incidentes en los Tribunales de Justicia, calles y universidades, como hacía mucho tiempo no se veía en el país.

Los incidentes no se limitaron a Santiago sino que se produjeron en todo el país. Especial desarrollo alcanzaron en Valparaíso, donde la Universidad Católica del puerto fue primero tomada por los estudiantes para luego ser violentamente desalojados de ella. En Concepción más de 300 personas se reunieron en el centro de la ciudad para gritar, entre otras cosas, "pan, justicia y libertad". Y "Octava Región, cesantía, hambre, explotación..." ("El Mercurio", 11 de septiembre). El grupo fue disuelto con bombas lacrimógenas y con carros lanza agua.

En Santiago los incidentes en los Tribunales fueron reiterados y ellos ocurrieron cuando se encontraba pendiente un recurso en favor de Andrés Zaldívar ("La Tercera", 3 de septiembre). Y más tarde, el 9 de septiembre, en solidaridad con los detenidos en la anterior manifestación. Hay que destacar que en los últimos hechos fueron detenidos un egresado de derecho y un estudiante de segundo año, con una gran profusión de golpes propinados en el lugar de detención en presencia del compañero detenido. ("Las Últimas Noticias", 10 de septiembre de 1982). Esta forma de tortura física y psicológica muestra muy evidente la formación aberrante que se imparte en ciertos servicios de seguridad.

La protesta en la Universidad Católica adquirió una fuerza inusual luego que una estudiante, Marcela Palma, fuera torturada y amenazada para que delatara a otros dirigentes estudiantiles. Monseñor Jorge Hourton, junto con enviar su solidaridad al Centro de Alumnos de Filosofía de la U.C., escribió: "... Que en Chile y en la Universidad Católica, intervenida y cautiva "según dicen" para garantizar su seriedad, sucedan estas cosas, propias de los "tonton macoutes" de Haití, es cosa que permite medir la degradación moral e institucional en que vivimos...Que el Señor bendiga la sana reacción de ustedes".. Jaime Guzmán, permanente crítico de la jerarquía eclesiástica, manifestó su desacuerdo con los términos "Universidad intervenida y cautiva" y con la bendición a la reacción de los alumnos, olvidando pronunciarse sobre el problema de fondo. No obstante, esto no fue obstáculo para que los alumnos expresaran su protesta y 10 centros de alumnos comunicaran su solidaridad a la estudiante de filosofía. Los hechos terminaron con la suspensión de actividades de la Escuela de Teatro y la suspensión de tres estudiantes de otras escuelas, uno de los cuales afirmó: "... estoy tranquilo porque creo que Dios habla por intermedio de estas cosas" (Revista "Hoy", N° 269).

En la Universidad de Chile las manifestaciones más importantes fueron en la Facultad de Derecho, Medicina (Sede Norte) y en los campus La Reina y Andrés Bello. En la Facultad de Medicina más de 300 estudiantes se sentaron en las escalinatas de la Facultad gritando consignas contra el gobierno y la FECECH. Para Ambrosio Rodríguez, abogado del Ministerio de Interior, "... los hechos que cometen esas personas atentan contra el derecho que otros tienen de vi

vir tranquilamente, el gobierno tiene que actuar. Que 50 alumnos se sienten en el pasillo a aplaudir. ¿Y los otros 1750 que no pueden asistir a clases porque éstos están aplaudiendo y gritando?" (Revista "Cosas" N°157).

En realidad no se sabe de 1750 que hayan declarado que no se les permite asistir a clases, sino más bien se ha escuchado que la situación de intervención de las universidades no puede continuar y que los sistemas de pago de matrículas son inaceptables. También se ha escuchado que la FECECH y sus autoridades son incapaces.

En otro plano se han desarrollado una serie de 'marchas del hambre' y manifestaciones callejeras que plantean que al país no sólo han vuelto las rotativas ministeriales, sino también una protesta social cada día más activa.

Están pendientes de realización una serie de amenazas de paros de distintos sectores sindicales que no podrán sino acentuar la visibilidad social de la crisis. La circunstancia de que nuevamente se haya desatado un proceso inflacionario hace prever una explosiva situación a futuro que se unirá al alto porcentaje de cesantes, a las quiebras y a una ya definitiva y generalizada falta de confianza política.

1.5 El testimonio político de Jaime Castillo

"...Desde que alcanza la memoria ha bastado que un hombre supere su miedo y se rebele para que su máquina comience a chirriar. No digo que se detenga, está muy lejos de ello. Pero chirria y a veces termina verdaderamente por atrancarse". (Albert Camus. "El Estado de Sitio").

Jaime Castillo ha dicho no.

Jaime Castillo se ha rebelado. Este abogado de más de 65 años que no tiene ni más ni menos fuerza que la que emana del derecho, ha obligado a este régimen a mostrar toda su arbitrariedad y con ello toda su debilidad. Ahí están sus abogados recurrentes. Recurrentemente alegan hechos falsos y falacias. Ahí está el Poder Judicial sumiso. ¿Por qué es tan importante Castillo para el gobierno?

Castillo es el hombre que, como todos los hombres, puede decir no. No, sin armas, odios ni rencores. Es el no que frente a la violación de derechos imprescriptibles que todos reconocemos. Es el no a la arbitrariedad. No a la imposición. No a las acciones acomodaticias, pues ni siquiera el beneficiado puede negociar su derecho.

Es el no a la obcecación, al fanatismo y la violencia.

Es de la naturaleza de los poderes absolutos el exigir la obsecuencia y basta que un solo hombre se niegue a él para que el poder comience a temblar. Los poderes establecidos pueden resistir el escrutinio de las ideologías y las necesidades del pueblo. Pero lo que no pueden aceptar es que libre y abiertamente se les niegue como poderes arbitrarios. Pero más difícil les resulta aceptar que sean impugnados a partir del derecho y que una y otra vez, a pesar de los administradores de justicia, se les demuestre la arbitrariedad y el sinsentido jurídico y social de sus actos.

Jaime Castillo más allá de su lucha personal -y que es la de muchos chilenos- de volver a su patria, está señalando un camino de acción política. Su testimonio moral y político consiste en que no basta tener derechos. Hay que luchar por ellos. Hay que patentizar su violación buscando el ejercicio del derecho propio sin aveniencias ni transacciones. Luchar por el derecho con el derecho. Ese es el desafío político que hay que asumir.

Castillo está muy lejos de la 'real-politik' que se distribuye -y a veces diluye- entre tácticas y manoseos políticos. Castillo apela a lo esencial. A los derechos primarios, como vivir en la patria o el derecho a la vida que defiende en el caso Letelier. Castillo libra así una lucha moral en el corazón mismo del régimen. De lo que se trata aquí es de cuestionar el abuso de los poderes establecidos, de cuestionar sus imposibles justificaciones para la arbi-

trariedad.

La primavera de la esperanza política la ha traído Castillo, sin que los fusiles hayan roto su silencio; sin odios ni rencores. Su lucha, es la lucha de Chile por restablecer el derecho, la justicia y la paz.

2. LA TRANSICION

En el debate político el concepto de transición ha ido adquiriendo un carácter equívoco que conviene despejar en sus niveles primarios. De lo contrario muy bien puede suceder que la idea misma de transición pierda todo su sentido.

De acuerdo a la Real Academia de la Lengua Española la transición es la "acción de pasar de un modo de ser o estar a otro; paso de una idea a otra; cambio repentino de tono y expresión". Como veremos más adelante no todos los propagandistas de la transición entienden el concepto de esta forma. Pero antes cabe preguntarse: ¿Hacia dónde se quiere ir; qué se quiere decir?

2.1. Para el General Pinochet y algunos de sus colaboradores el concepto mismo de transición es impugnable puesto que el proceso que vivimos sería de "normalización". Más estrictamente aún, el propio General expresó: "estamos normalizados. Tenemos una Constitución aprobada en 1980. Tenemos un presidente constitucional, porque así lo aprobaron, y tenemos la democracia como forma de vida". Más adelante agregó: "Se van a hacer las leyes de acuerdo a la Constitución y el país va a vivir una democracia de mayorías, y no va a volver jamás, porque no puede volver jamás, a una democracia liberal como la que tuvimos hasta 1973. Eso que nos quede bien claro. La democracia como forma de vida". (Revista "Hoy", N° 272). En otras palabras, se trata de excluir al pueblo de la generación del poder político y limitar su libertad a la esfera

de la vida privada. Los ciudadanos dejan de ser tales en la medida que se les mantiene alejados de las actividades públicas y en que la democracia se limita sólo a "una forma de vida" que no puede sino ser de orden privado.

No deja de ser interesante la declaración gubernamental como manifestación de espíritu y voluntad anti-democrática frente a muchos partidarios que aún creían en el deseo de restauración democrática tan proclamado el 11 de septiembre de 1973.

En el mismo sentido Enrique Montero ha expresado que: "Chile es un país democrático. Tiene una Constitución aprobada por el pueblo. Sus instituciones están dentro del contenido de la carta fundamental. El Presidente fue votado en el mismo plebiscito. Estamos en una etapa muy clara, dentro del esquema institucional. De manera que yo no me doy ni por aludido. Ese será problema de otros países. Aquí, en el nuestro, todo está perfectamente claro. Es una democracia". ("La Segunda", 20 de septiembre). En esta perspectiva sólo es dable esperar la dictación de las leyes complementarias y el desarrollo de un régimen político para 1989, tal como aquel que se contempla en la Constitución plebiscitada por el gobierno en 1980. El general Pinochet explícitamente ha afirmado que "no podemos obligar a nadie a que acepte nuestros procedimientos o gobierno, pero tampoco admitiremos que nos vengan a decir que nuestra administración ha terminado. Esto no se ha acabado, pues tiene que concluir de acuerdo a lo que nos hemos fijado y que está claramente establecido en la Constitución ("El Mercurio", 17 de septiembre). No obstante, la orientación de las leyes complementa-

rias no ha sido señalada.

2.2. Para Pablo Rodríguez: "Mientras el gobierno de las Fuerzas Armadas no defina claramente la opción escogida, pontificar sobre la transición es aventurado y prematuro". ("La Tercera", 20 de septiembre). Estas alternativas son la democracia orgánica que propicia y la democracia liberal. De acuerdo a la opción por él propuesta, no sólo se debe proceder a la eliminación definitiva de los partidos políticos, sino que además, "el debate ideológico no debe renovarse, ya que dejará éste de conformar la base sobre la cual habrá de desarrollarse la disputa por el poder". (Id. Ibid.) Es notable la influencia de Francia en el pensamiento de Pablo Rodríguez. Por desgracia esa influencia es la del Dr. Francia y no de la república que consagra los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Con todo, el mismo analista señala que si la opción adoptada correspondiera a un sistema político democrático-liberal entonces, "cualquiera que sea el pronóstico que nos merezca esta decisión política y el grado de pesimismo en quienes hemos conocido y profundizado los vicios de la democracia "de partidos", lo cierto es que su restauración -con correcciones y protecciones- requiere de una etapa preparatoria en que la civilidad vuelva, planificadamente, a incorporarse al quehacer político tradicional, cuya culminación significará el retorno de los militares a sus cuarteles y la asunción del gobierno por los políticos. Mantener herméticamente clausurada toda actividad política hasta aproximarse al agotamiento del período de transición, ... resulta singularmente peligroso" (Id. Ibid.) Lo más importante de rescatar de las afirmaciones antes vertidas es la necesidad

de una definición gubernamental. El país ya no puede permanecer por más tiempo en el inmovilismo político en que se encuentra. Asimismo conviene destacar que Rodríguez, consecuente con este planteamiento, ha sometido a la consideración del gobernante un conjunto de leyes complementarias, que sin hacer cambios a la Constitución, permitirían el desarrollo de su idea de democracia orgánica.

2.3. El pensamiento del gremialismo difiere de la del gobernante y obviamente de la de Pablo Rodríguez, aunque coincide con este último en que Pinochet está, "... ante un dilema histórico". (Revista "Realidad", septiembre). Los modelos históricos alternativos serían los de O'Higgins o Prieto.

Del primero se dice que, "escogió el camino de un autoritarismo personalista, desconfiado y reacio a la formación de equipos gubernativos relevantes, homogéneos e integradores de la ciudadanía. La Constitución de 1822 por él impulsada, apareció ante la opinión pública más bien como un ardid para prolongar su mandato, que como una voluntad real de institucionalizar el país. El desenlace final fue su prematura abdicación y entrega de un país profundamente fragmentado que, tras el breve gobierno de Freire, derivaría en la más completa anarquía, la cual sólo pudo superarse en 1831".

De Prieto se dice que, "fue el hombre que logró vencer en esta última fecha a las fuerzas de la disgregación y el caos, asumió el rumbo inverso de O'Higgins. Estableció

un régimen autoritario pero impersonal, basado en un orden jurídico al cual se sometían por igual gobernantes y gobernados. Aglutinó en torno suyo a los hombres más selectos del país, en un notorio equipo de gobierno... La Constitución de 1833 fue el instrumento jurídico eficaz para dar estabilidad al régimen político entonces surgido... Prieto gobernó el doble tiempo que O'Higgins".

Las simpatías gremialistas están obviamente, por Prieto.

Jaime Guzmán Errázuriz, entre otros, ha revivido el debate en torno a la transición, aún cuando las premisas que guían su proyecto no sean compartidas. En su opúsculo "El sentido de la transición" (Revista "Realidad", julio) no hace sino reiterar los criterios ya expuestos hace más de dos años en un artículo titulado "El camino político". El objetivo de Guzmán es analizar los procesos socio-políticos que serían requisitos para un régimen predemocrático. Ellos serían los "fundamentos que legitiman y los factores que reclaman un período de transición" (Ibid.). No obstante para Guzmán la Constitución aprobada por el gobierno en 1980 no es objeto de discusión. Diríamos entonces que los requisitos en cuestión facilitarían la implementación de la carta fundamental pero no constituirían condiciones necesarias para su vigencia.

La tesis básica de Guzmán es que la democracia necesita, previamente, "un grado suficiente de desarrollo integral del país, cuyos beneficios espirituales y materiales alcancen a toda la ciudadanía, comprometiendo así a la ge-

neralidad de los chilenos con el sistema democrático que eso les brinde" (Id. Ibid.). De esta forma la democracia para Guzmán, sería una prerrogativa de los países desarrollados sin tensiones sociales mayores. No recuerda Guzmán que no fue esa la receta de países como Francia, Alemania, Italia, etc., que destruidos en una guerra encontraron en la democracia el régimen que posibilitó el consenso necesario para un desarrollo integral de sus pueblos. La democracia ya no es un sistema político entendido como requisito para un desarrollo del hombre y la sociedad, a través del cual se conjugan los distintos intereses sociales, sean valóricos o materiales, sino una etapa superior después de satisfechas ciertas necesidades económicas. Llama la atención de qué manera, a través de todo su trabajo, se enfatiza la necesidad de cubrir previamente ciertas realidades materiales antes de poder proponer la idea democrática. En definitiva para Guzmán los regímenes políticos parecieran que deben su legitimidad, básicamente a las ventajas económicas que éstos son capaces de engendrar.

La circunstancia de que este planteamiento haya sido reiterado en plena crisis económica realza su carácter anacrónico. La situación actual no hace sino preveer a lo menos tres o cuatro años de recuperación para alcanzar recién los niveles de 1981, que fueron los niveles de 1970. Esto siempre y cuando se comenzara a reactivar ahora. Fácil es comprender que, si en 1980 ya se postulaban con tanta fuerza los prerequisites materiales de la democracia, éstos seguirán plenamente vigentes para 1980.

El problema en realidad es muy distinto. La de-

mocracia es el único sistema que, sin violencia, permite el acuerdo de la ciudadanía para enfrentar la resolución de los intereses espirituales y materiales a través de la competencia política regulada y del esfuerzo mancomunado entre Trabajadores-Empresarios y Estado.

Dentro del cuadro gemialista cabe destacar la opinión de Hermógenes Pérez de Arce, quien ha expresado que la transición implica que tanto el gobierno como la oposición deben "transitar" a un punto común. Así la oposición democrática debería reconocer la legitimidad de origen o al menos de ejercicio del actual gobierno y la Constitución de 1980. Al gobierno le cabría "proponer una solución, negociar una salida" para consagrar "un régimen democrático renovado" (Revista "Realidad", septiembre).

2.4. Están finalmente los disidentes al interior del régimen, pero ya no del gobierno, quienes valorizan la transición como un proceso de "aprendizaje político". Particularmente destacable es la opinión de Francisco Bulnes quien ha expresado: "estamos viviendo una simple prórroga de la etapa anterior, y yo digo que una prórroga endurecida, porque cada día hay menos libertad, menos participación civil en el gobierno, menos interés en escuchar opiniones ajenas que no sean las de los altos jefes de las FF.AA. y menos disposición a comunicar a la ciudadanía las razones que el gobierno tiene para obrar en uno u otro sentido" (Revista "Qué Pasa", 12-18 agosto). Esta cita refleja bien el sentimiento de muchas personalidades de la Derecha tradicional chilena que observan un verdadero proceso de involución del régimen chileno. Su vigor democrático es, sin em

bargo, débil y pronto a aceptar la cooperación con el gobierno, probablemente con el ánimo de trabajar para mejorar las cosas desde adentro.

2.5. En la oposición política el grupo de Estudios Constitucionales ("Los 24") ha sido categórico para afirmar que "en este período el país no ha dado un solo paso hacia su democratización". (Revista "Hoy", N° 268). Se añade que en este tiempo "sólo se ha tratado de reforzar y consolidar al autoritarismo". Los fenómenos de concentración del poder y exclusión de participación son indicados como consustanciales al régimen, al mismo tiempo que se mantiene la "lógica de la guerra" que divide a los chilenos en amigos y enemigos.

Para la Democracia Cristiana: "La transición a la democracia debe ser establecida a través de un calendario definido y preciso, iniciándose con la eliminación inmediata del estado de emergencia; la rehabilitación de los Derechos Humanos; el fin del exilio y de las expulsiones del país; el restablecimiento de la legislación normal y de la autonomía de los Tribunales de Justicia; el término de la censura para emitir opiniones, escribir y publicar, la restauración del derecho de reunión; la legislación sobre partidos políticos; la elección democrática de los rectores y la restauración de la excelencia académica en las universidades; la libertad de asociación sindical y la modificación de la legislación actual que permita restituir a los trabajadores sus derechos esenciales; y la derogación del artículo 24 transitorio de la Constitución por ser la negación del Estado de Derecho" (Revista "Hoy", N° 279).

La propuesta demócrata cristiana contextualiza la transición en la actual crisis económico-social, señalando que aquella sólo es posible de ser enfrentada a través de un Pacto Social cuyas bases son "la convivencia democrática, eficiencia social y económica y justicia en la distribución".

2.6. Las Izquierdas no han participado en el debate público y algunos de sus personeros han escrito: "... los chilenos no olvidamos nuestra experiencia y no requerimos de transiciones que no van a democracia alguna, ni de padrinos nacionales o extranjeros, ni colocarnos detrás de quienes -cuando lo necesitaron para defender sus privilegios- no dudaron en destruir la democracia chilena". (Jaime Insunza. Revista "Análisis", octubre)

Esta expresión, si bien no es representativa de toda la Izquierda, nos muestra bien aquel sector más polarizado de la Izquierda tradicional.

2.7. Síntesis.

1. Existe una diferencia significativa entre el gobernante y todo el espectro de opiniones. Mientras que para el general Pinochet la democracia ya es un hecho, en proceso de "normalización", para todos los comentaristas la transición todavía no comienza, por lo tanto se está lejos del ideal democrático.

2. Un sector minoritario pero significativo de los partidarios del general Pinochet no cree en la democracia sin apellidos y propicia una democracia orgánica.

3. El gremialismo plantea: a) La dictación de las leyes complementarias de rango constitucional; b) Requisitos de desarrollo económico y social para la democracia; c) El reconocimiento del régimen y sus instituciones por parte de la oposición y d) La exclusión de los marxistas.

4. Importantes personalidades de la Derecha tradicional valorizan una transición real que signifique un "aprendizaje político", si bien existen diferencias en torno a sus participantes.

5. La oposición constata que no hay transición efectiva, ni siquiera al tenor de la carta de 1980, y plantea un conjunto de condiciones mínimas al gobierno para hacer efectivo un debate nacional. La Democracia Cristiana ha planteado un Pacto Social que no excluye a ningún sector de derecha, centro o izquierda democrática, junto con los sindicatos, empresarios y el Estado en la busca de un desarrollo nacional y una democracia estable y en paz.

6. Las izquierdas no han definido su posición. Por las circunstancias internas de atomización, la Izquierda no está en condiciones de plantear una alternativa política propia que implique negociación con otros sectores. En este contexto las posiciones polarizadoras adquieren mayor importancia.

CONCLUSIONES

Del análisis de este trabajo, como de otros que se han elaborado por parte de este Taller de Coyuntura, tanto en aspectos socio-económicos y laborales como sectoriales y que se darán a conocer en las próximas semanas, se puede concluir lo siguiente:

- 1.- El proyecto gubernamental ha fracasado. Medimos este fracaso a partir de patrones evaluativos que los propios hombres del gobierno han construido para la llamada transición. (Ver J. Guzmán, "Sentido de la Transición". "Realidad", julio 1982).
 - a) Un desarrollo integral suficiente para toda la ciudadanía. Nadie puede afirmar que después de 9 años éste sea un objetivo alcanzado o en vías de lograrse. Al contrario, nunca antes una tan grave crisis había sido causada, como ahora se reconoce en fuentes oficiales, en gran medida por responsabilidad gubernamental. Ningún país de América Latina bajará su Producto Nacional en un 13% en 1982, pocos tienen una deuda externa per-cápita del nivel de la de Chile, prácticamente ninguno un 30% de cesantía, un aparato productivo quebrado y aniquilado, y pocos países como Chile tienen hoy tan alta dependencia externa en materias económicas y políticas. Este es un fracaso sin parangón en nuestra historia reciente.
 - b) El ejercicio de las libertades cotidianas por parte de las grandes mayorías, sería otro de los patrones

con que medir el éxito del proyecto.

Después de 9 años de este gobierno ya no es sólo la oposición sino que hombres como Francisco Bulnes los que deben reconocer en que, "cada día hay menos libertad". Al respecto huelgan los comentarios.

- c) El consenso social mínimo, debiera guiar el rumbo de la transición, es decir, sería el éxito del proceso político-social en marcha. Cualquier observador objetivo puede constatar que, salvo quizás el período de la U.P., nunca antes se ha provocado tan sostenida y persistentemente en una polarización política y social como la que se ha realizado durante este período. Pocas veces antes, en la historia contemporánea de Chile se habían dado condiciones objetivas más claras para el surgimiento de situaciones de confrontación y conflictos sociales de tipo revolucionario y para un brote más extenso del "marxismo" o del "comunismo" al cual se pretendía destruir o erradicar.

Por esto y otras razones que podríamos dar, consideramos que estamos frente a una crisis estructural de descomposición social y, por lo tanto, frente al fracaso de un proyecto político, económico, social y cultural. En ningún país de occidente se podría eximir un gobierno de responsabilidad política ante hechos tan graves para el presente y para el futuro de la nación. Si esta responsabilidad no se hace efectiva, va a ser muy difícil iniciar el camino de una verdadera transición pacífica y consensual.

- 2.- Las verdaderas causas de la grave situación de Chile no son sólo de origen técnico o internacional. La causa de fondo es de origen político, y más claramente del régimen político. En un gobierno autocrático las decisiones se toman sin un debate nacional pluralista, sin considerar la opinión de los interesados, especialmente de los trabajadores, los empresarios pequeños y medianos y las grandes corrientes políticas, morales o religiosas; en una palabra, las decisiones se toman sin participación ciudadana. Un grupo pequeño se considera, en los hechos, con la capacidad de reemplazar al pueblo, a los grupos de interés, a los opositores, a los propios partidarios que no tienen acceso al cenáculo gubernamental. Así, las decisiones no corresponden a la realidad y al final deben imponerse, dándole la espalda a las grandes mayorías. Eso ha pasado en Chile. En definitiva lo que ha faltado es democracia y libertad. Jamás en este régimen se podrían haber tomado decisiones tan importantes, sin la consideración del Chile real. Inclusive la situación internacional se pudo haber previsto si hubiese habido libertad para un debate nacional.
- 3.- Pero lo más grave de la actual situación, es que el nivel de discrepancias en relación a la situación política del país es verdaderamente sorprendente. La coalición gobernante no tiene definido ni el puerto al cual quiere llegar ni la ruta a seguir. Más aún, algunos creen que ya llegaron y los otros que todavía no parten. Unos creen que vivimos en el reino de la "democracia" y otros que todavía no comenzamos la transición. No puede haber una

situación más crítica. Los chilenos observan perplejos un debate que es como de tira cómica. Los problemas se agravan, la crisis se profundiza y no hay la posibilidad de ubicar en donde se encuentra el camino político de Chile por parte de los responsables o asesores de su conducción.

- 4.- En este contexto surgen quienes plantean a la oposición la necesidad de evitar los desencuentros; "ellos deberían venir a nosotros, como nosotros ir a ellos". Es un buen espíritu y una buena intención. El problema es clarificar. Ir de un lado para otro con exiliados, con receso político, con artículo transitorio 24, con universidades intervenidas, con censura para emitir opiniones, escribir y publicar, con restricciones al derecho de reunión y a la libertad de asociación sindical, etc. Sobre esto nadie se pronuncia. Es necesario una definición clara y pública de quienes sugieren estos caminos de doble vía.

En la práctica pareciera que se trata de un tránsito en una sola vía... y eso en política no es ni digno ni posible.

- 5.- La oposición democrática, especialmente demócrata cristiana, ha hecho un planteamiento público sobre el cual quienes quieren este flujo de ida y venida, debieran pronunciarse. ¿De qué se trata? De un gran Pacto Social, que contenga un proyecto nacional programado en donde se compatibilicen:

- a) Retorno a la Democracia y plena vigencia de los Derechos Humanos.
- b) Desarrollo Nacional, es decir un programa de emergencia para reactivar la economía y volver a dar confianza a los verdaderos creadores de riquezas, los empresarios productivos y no a los especuladores financieros.
- c) Un Convenio Laboral de trabajadores-empresarios-Estado por el cual se regula este período de transición para garantizar un gran esfuerzo en la creación de empleo, en políticas de redistribución y un proceso de orden y paz social.

Un Proyecto cuyos objetivos sean los antes indicados, darían a todos los chilenos satisfacción parcial a sus demandas políticas, económicas, sociales y culturales. Sólo así es posible una transición, con un gran consenso nacional en que cada actor encuentre parte de sus aspiraciones o necesidades parcialmente incorporadas, de tal modo de que Chile entero vuelve a darse la mano para recorrer un camino de Libertad, Justicia y Paz.